

“EL DIOS SOL”

(Domingo 25 de marzo de 2012)

(Por el pastor Emilio Bandt Favela)

(No. 451)



“No sea que alces tus ojos al cielo, y viendo el sol y la luna y las estrellas, y todo el ejército del cielo, seas impulsado, y te inclines a ellos y les sirvas; porque Jehová tu Dios los ha concedido a todos los pueblos debajo de todos los cielos”
(Deuteronomio 4:19)

Miles de personas acuden a diversos lugares prehispánicos cada equinoccio de primavera para, según ellos, cargarse de energía. Sitios tradicionales como las pirámides de Teotihuacán o las de Chichén-Itzá, cada año se ven inundadas por gente que piensa que es bueno para sus vidas estar allí y recibir la luz solar. Sin embargo, eso no es otra cosa que un velado culto al sol.

Casi todas las culturas, desde tiempos ancestrales han rendido idolatría al dios sol. Egipto, por ejemplo, tenía su máxima deidad que era Ra, el dios del sol. Era un dios trinitario: Amón Ra padre de la vida divina; Kheper Ra, de la vida animal y Kneph Ra de la vida humana. También las culturas china, japonesa, griega, y en nuestra América, la mexicana, la maya y la incaica fueron célebres adoradoras del dios sol.

Los Incas tenían grandes templos en honor de este astro, como el que se halla en la ciudad de Machu – Picchu. Ese santuario se llama “Intihuatana” que en su idioma significa “Lugar donde se ata al sol”. Hay ahí una columna cuya sombra revela el movimiento del sol desde un equinoccio a otro y lo curioso es que con sogas y otros elementos, los incas trataban de retener a su dios. Para ellos era muy importante contar con su presencia.



En nuestro México existen actualmente, según datos del INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia), ciento setenta y nueve zonas arqueológicas donde de una manera u otra se rinde tributo al astro rey y a donde acuden miles de personas cada equinoccio de primavera. Sin embargo, resaltan diez lugares de mayor importancia y son: (1) Teotihuacán y (2) Calixtlahuaca, en el estado de México. (3) El Tajín, en Veracruz. (4) Chichén Itzá en Yucatán. (5) Palenque en Chiapas; (6) Tulum en Quintana Roo. (7)

Xochicalco y (8) El Tepozteco en Morelos. (9) Monte Albán y (10) Mitla en Oaxaca.

Al INAH le preocupa la gran afluencia de visitantes a estos lugares que llegan con la “idea errónea de cargarse de energía” porque las multitudes causan destrozos a los monumentos.

El instituto hizo un llamado a la sociedad para que visite estos sitios cualquier otro día del año y no sólo en esta fecha, con la finalidad de evitar aglomeraciones y daños a los vestigios arqueológicos que suelen verse afectados ante la llegada de contingentes.

Para los expertos es una creencia sin fundamento cargarse de

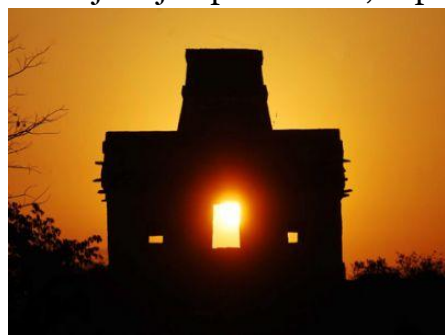


energía solar en estas fechas. Dice el investigador Alejandro Lara Sánchez, del Instituto de Geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que la costumbre de portar atuendos blancos y visitar zonas arqueológicas para establecer "comunicación con el cosmos" no tiene base científica y sí mucho de esotérico, pese a que quienes defienden esta práctica, a veces echan mano de explicaciones que pueden

sonar a astronomía.

El especialista en física espacial dijo: "Que la gente se congregate en sitios prehispánicos para ser partícipes del inicio formal de la primavera sólo se explica porque las culturas originarias de México eran atentas observadoras del cielo y edificaron sus pirámides con una disposición tan particular, que reprodujeron ciertos fenómenos ópticos justo en el equinoccio", explicó.

El mejor ejemplo de esto, expuso Lara, es el templo de Dzibilchaltún, que cuenta con una pequeña abertura que sólo ese día deja pasar un haz solar que ilumina el interior de la construcción, o el maya de Kukulcán, que debido a un juego de luces, forma una sombra serpentina que avanza lentamente por su escalinata.



lo sobrenatural, hay mucha distancia", aseguró el profesor de la Facultad de Ciencias.

"Y no podría ser de otra manera, no hay nada que la sustente. Es una ocurrencia que además de dañar el patrimonio, también expone innecesariamente a los visitantes, pues además del peligro que implican las aglomeraciones, los ahí reunidos se someten a radiaciones", dijo Lara Sánchez.

Para los cristianos, la única relación que el ser humano puede tener con los astros sería para su estudio científico y nada más. La Biblia dice que observar al sol es solo con fines de la ciencia: **“Buena es la ciencia con herencia, y provechosa para los que ven el sol” (Eclesiastés 7:11)**. Entendemos que la ciencia es buena porque investiga y descubre cosas que son de provecho para la humanidad, pero una cosa es observar al sol con fines de estudio y otra muy distinta con fines religiosos, en este caso, idolátricos.



Y es que Dios prohibió terminantemente darle culto al sol, así como a la luna o a las estrellas. A estos astros se refiere cuando dice: **“... todo el ejército del cielo” (Deuteronomio 4:19).**

El sol y ningún otro astro tienen potestad para regir las vidas de los seres humanos, no imparten ninguna bendición ni tampoco ejercen influencia alguna en el destino de los hombres. Quienes acuden para recibir los rayos solares hacen mal porque están idolatrando al sol.



El patriarca Job decía con mucha sabiduría que: **“Si he mirado al sol cuando resplandecía, O a la luna cuando iba hermosa... Esto también sería maldad juzgada; Porque habría negado al Dios soberano” (Job 31:26, 28).**

Dios prohíbe toda forma de adoración al sol. En la ley de Moisés encontramos: **“Cuando se hallare en medio de ti, en alguna de tus ciudades que Jehová tu Dios te da, hombre o mujer que haya hecho mal ante los ojos de Jehová tu Dios traspasando su pacto, que hubiere ido y servido a dioses ajenos, y se hubiere inclinado a ellos, ya sea al sol, o a la luna, o a todo el ejército del cielo, lo cual yo he prohibido... entonces sacarás a tus puertas al hombre o a la mujer que hubiere hecho esta mala cosa, sea hombre o mujer, y los apedrearás, y así morirán” (Deuteronomio 17:2-3, 5).**

Sin embargo, a pesar de esta ley divina y lo firme de la sentencia, el pueblo de Israel se convirtió en un ferviente adorador solar. El auge de esta idolatría fue en el periodo de los reyes, pues se le hicieron muchas imágenes al sol para venerarlo. Usted puede consultar Isaías 17:8; Isaías 27:9; Ezequiel 6:4 y verá que son pasajes donde Dios habla de su repudio a las imágenes del sol.

Una forma de culto al sol era pasear su imagen en carros. Es lo que se llaman carros o barcas solares. Los egipcios y otros pueblos lo hacían así y creían que en esas barcas o carros el dios sol transportaba a los muertos al otro mundo.



RA EN SU BARCA SOLAR

Pues los israelitas no se quisieron quedar atrás y ellos también le tenían sus carros y sus caballos a las imágenes del sol. Por eso, una de las cosas que hizo Josías en su reforma espiritual fue quitar esa forma de idolatría. La Biblia dice: **“Quitó también los caballos que los reyes de Judá habían dedicado al sol a la entrada del templo de Jehová, junto a la cámara de Natán-melec eunuco, el cual tenía a su cargo los ejidos; y quemó al fuego los carros del sol” (2 Reyes 23:11).**

Josías se encargó de que no quedara ni un solo vestigio de culto al sol. Sigue relatándonos la Escritura: **“Y quitó a los sacerdotes idólatras que habían puesto los reyes de Judá para que quemasen incienso en los lugares altos en las ciudades de Judá, y en los alrededores de Jerusalén; y asimismo a los que quemaban incienso a Baal, al sol y a la luna, y a los signos del zodiaco, y a todo el ejército de los cielos” (2 Reyes 23:5).**

Pero aun cuando los profetas amonestaban al pueblo y algunos reyes eliminaron esta idolatría y aun cuando fueron llevados cautivos, los judíos volvían a venerar al sol. No podían resistir la poderosa influencia de los pueblos paganos y volvían a caer en esa espantosa idolatría. Y lo peor es que lo hacían aun dentro del templo de Jehová Dios. Permítanme compartirles el siguiente relato bíblico donde el Señor se duele por la dureza del corazón de su pueblo: **“Y me llevó al atrio de adentro de la casa de Jehová; y he aquí junto a la entrada del templo de Jehová, entre la entrada y el altar, como veinticinco varones, sus espaldas vueltas al templo de Jehová y sus rostros hacia el oriente, y adoraban al sol, postrándose hacia el oriente.**

Y me dijo: ¿No has visto, hijo de hombre? ¿Es cosa liviana para la casa de Judá hacer las abominaciones que hacen aquí? Después que han llenado de maldad la tierra, se volvieron a mí para irritarme; he aquí que aplican el ramo a sus narices. Pues también yo procederé con furor; no perdonaré mi ojo, ni tendré misericordia; y gritarán a mis oídos con gran voz, y no los oiré” (Ezequiel 8:16-18).

Para nuestro Dios es abominación adorar al sol.

Nuestro Dios prohíbe terminantemente cualquier imagen que el hombre haga con el fin de venerarla. Según Deuteronomio 4:16-18, nuestro Dios prohibió la hechura de imágenes con figura de: (1) hombre. (2) mujer. (3) animal terrestre. (4) ave. (5) reptil y (6) pez. Pero dejó en un apartado especial lo referente al sol, a la luna y a las estrellas: ***“No sea que alces tus ojos al cielo, y viendo el sol y la luna y las estrellas, y todo el ejército del cielo, seas impulsado, y te inclines a ellos y les sirvas; porque Jehová tu Dios los ha concedido a todos los pueblos debajo de todos los cielos... Guardaos, no os olvidéis del pacto de Jehová vuestro Dios, que él estableció con vosotros, y no os hagáis escultura o imagen de ninguna cosa que Jehová tu Dios te ha prohibido. Porque Jehová tu Dios es fuego consumidor, Dios celoso” (Deuteronomio 4:19, 23-24).***

Es cierto que Dios creó el sol para beneficio de la humanidad porque mucho tiene que ver en la producción de la tierra y en el clima. La Biblia dice que al principio: ***“Dijo luego Dios: Haya lumbreras en la expansión de los cielos para separar el día de la noche; y sirvan de señales para las estaciones, para días y años” (Génesis 1:14).*** También es cierto que es agradable ver su luz y recrearse en su calor. Decía el sabio rey Salomón: ***“Suave ciertamente es la luz, y agradable a los ojos ver el sol” (Eclesiastés 11:7).*** Yo creo que escribió esto cuando estaba de vacaciones en una playa. Pero algo muy distinto es participar en rituales con tintes esotéricos y darle al sol virtudes que no tiene y que van en contra de las leyes de Dios. Algo muy distinto es lo que Dios señaló a Israel en relación: ***“... al sol y a la luna y a todo el ejército del cielo, a quienes amaron y a quienes sirvieron, en pos de quienes anduvieron, a quienes preguntaron, y ante quienes se postraron” (Jeremías 8:2).***

Amado, si quieres cargarte de energía, no acudas al equinoccio de primavera, mejor escucha lo que dice el apóstol Pablo: ***“Por lo demás, hermanos míos, fortaleceos en el Señor, y en el poder de su fuerza” (Efesios 6:10).***

Con sincero aprecio
Pastor Emilio Bandt Favela

RINCÓN PASTORAL:

“EL SOL TIENE DUEÑA”

Ángeles Duran, ciudadana española, decidió convertirse en la dueña de la estrella que se encuentra en el centro del sistema solar. Para ello acudió al notario, a quien en un inicio le dio risa, y después tuvo que consultarlo para verificar que el procedimiento pudiera efectuarse.

La habitante de Salvatierra en Miño, aseguró que "existe un convenio internacional por el cual ningún país puede hacerse dueño de los planetas" pero tal acuerdo no contempla a las personas, por lo cual vio la oportunidad de apropiarse del Sol y lo hizo.

El notario levantó el acta. Ahora la dueña y señora del astro afirma que podría cobrar a quien utilice la energía solar, aclarando que las ganancias obtenidas las podría distribuir así: 50% de los ingresos a los presupuestos generales de Estado, 20% para las pensiones mínimas, 10% para investigación y sanidad, 10% para erradicar el hambre y el 10% restante para su bolsillo.

“Jehová es mi fortaleza y mi cántico, Y ha sido mi salvación. Este es mi Dios, y lo alabaré; Dios de mi padre, y lo enalteceré” (Éxodo 15:2)